SECRETARIA
Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **13 DE NOVIEMBRE DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 16 de noviembre de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Intervención. Aprobación Relaciones de Pago de Facturas.
3. Régimen Interior. Autorizaciones Ocupación Vía Pública.
4. Régimen Interior. Solicitudes Mercadillo Municipal.
5. Contratación. Ratificación Dto. 1237/12, sobre adjudicación del contrato de Servicio de Gestión del Club de Convivencia de la Tercera Edad de Crevillent.
6. Deportes. Dar cuenta de Informe de estadísticas de uso de las Instalaciones Deportivas, temporada 2011-2012.
7. Deportes. Aprobación distribución de Ayudas a Clubes Deportivos Locales para actividades de ámbito federativo, anualidad 2012.
8. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
9. Ruegos y Preguntas.

Crevillent, a 9 de noviembre de 2012
EL ALCALDE-PRESIDENTE

EXCM. AJUNTAMENT DE CREVILLENT

D. César Augusto Asencio Adsuar

CITACIÓN.- A Don Sesión de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.
Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.
LA SECRETARIA GENERAL